

12 DIARIO JAEN
Jueves 28 de agosto de 2008

CIUDADES

PROVINCIA

Médicos de El Condado pierden los descansos después de las guardias

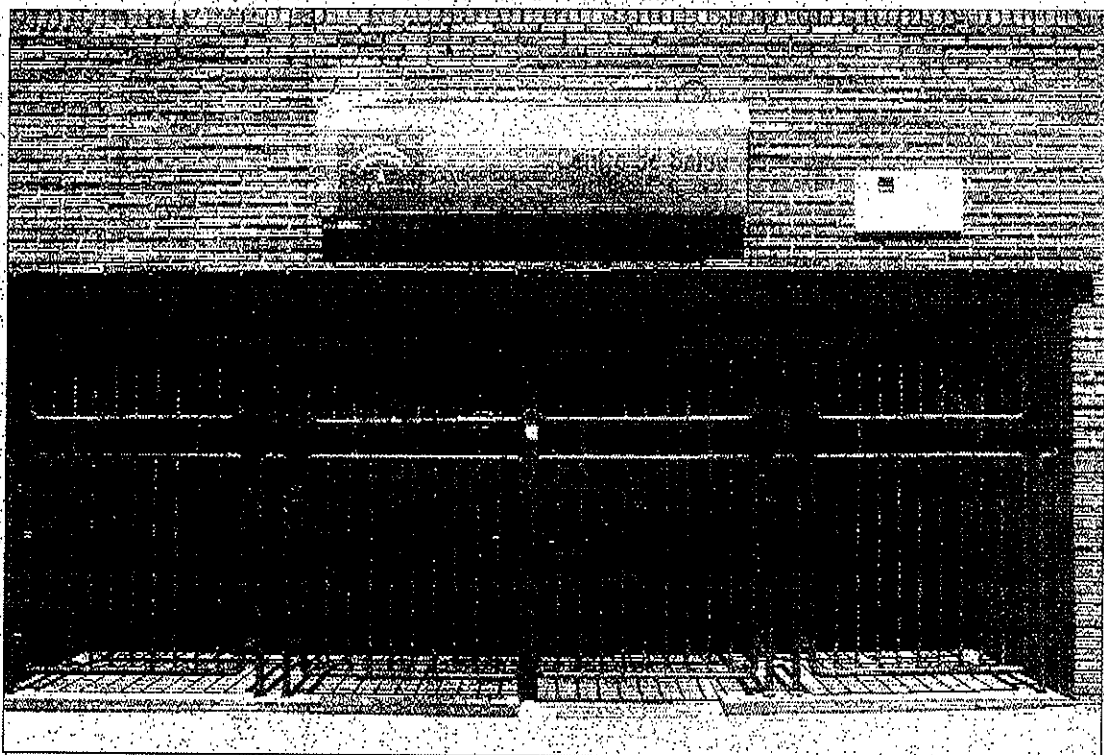
Salud dispone la medida ante la baja por paternidad de tres facultativos

JOSÉ RODRÍGUEZ CÁMARA ■ JAÉN

Los sindicatos advierten de una merma en la atención sanitaria en la comarca de El Condado, al impedirse a los médicos descansar después de un turno de 24 horas. La situación es fruto de la baja de tres facultativos.

Panorama delicado. El Sindicato Médico de Jaén y Comisiones Obreras denuncian que la Zona Básica de Salud de Santisteban del Puerto, es decir, la que presta servicio en El Condado, se encuentra en "situación excepcional". La medida, decretada por el Distrito Sanitario Jaén Norte, es necesaria por la falta de personal sanitario facultativo que garantice la prestación de servicios. El origen de la falta de médicos es que tres de los que prestan servicio en la comarca solicitaron, al mismo tiempo, acogerse a la baja por paternidad. La decisión, según los sindicatos, implica que los profesionales de la zona que sí trabajan en estos momentos tienen suspendido, temporalmente, su derecho a descansar después de una jornada de veinticuatro horas de trabajo ininterrumpido.

Ante ello, advierten que habrá una merma en la atención a los pacientes, derivada del exceso de trabajo de los facultativos. Desde las organizaciones laborales se asegura, además, que el sobreesfuerzo de los profesionales sanitarios llega en una época en la que la población, debido a las vacaciones estivales, aumenta en los municipios que tienen que atender los médicos. El hecho de que no esté al completo la plantilla de la Zona Básica de Salud implica, además, que en los municipios de referencia de la comarca, Navas de San Juan, Santisteban y Castellar, se pasará de contar con tres facultativos a



SERVICIO. El centro de salud de Santisteban del Puerto, uno de los de referencia en El Condado.

La prestación de los servicios está garantizada

Rafael Castillo, director del Distrito Sanitario Jaén Norte, asegura que se tomó la medida ante la imposibilidad de cubrir las bajas de profesionales que están de vacaciones y de baja. Aún así, explica que la mayoría de facultativos se mostró

de acuerdo en renunciar a su descanso tras las guardias de 24 horas, por lo que agradece su esfuerzo. Gracias a la buena voluntad de la plantilla de la que dispone Salud en la zona, según Castillo, están garantizados todos los servicios.

El Distrito Sanitario explica que la situación de excepcionalidad decretada no es fruto de falta de previsión, sino de la imposibilidad de conocer, con antelación, la forma en la que tres de los médicos iban a solicitar su baja paternal.

En la Zona Básica de Salud trabajan 13 médicos, 1 pediatra y 4 facultativos de apoyo

El Sindicato Médico de Jaén y CC OO también lamentan que los responsables de Salud hayan optado por decretar la excepcionalidad del servicio en lugar de haber buscado otra fórmula. La imposibilidad de librar después de un día enteró de trabajo supone la pérdida de un derecho por el que, como recuerdan los sindicatos, se ha luchado durante casi tres lustros.